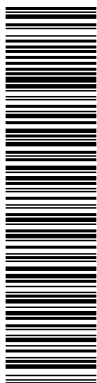


DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA GENERAL APAL JUVENTUD Y DEPORTE: ANUNCIO VERIFICACIÓN AUTOBAREMO OEP ESTABILIZACIÓN APAL JyD	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H Fecha de emisión: 4 de Julio de 2024 a las 9:21:21 Página 1 de 22	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Administrativo Deporte de AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES. Firmado 04/07/2024 08:14 2.- Vicepresidente/a de AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES. Firmado 04/07/2024 09:06	ESTADO FIRMADO 04/07/2024 09:06



FÍJESE EN EL TABLÓN
Firmado en Écija, a fecha de firma electrónica,
LA VICEPRESIDENTA
(Resolución nº 2023/51 de 30/06/2023)
Fdo.: Ana Mª Carmona Lancharro

ANUNCIO DE LAS ACTUACIONES DEL TRIBUNAL CALIFICADOR EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE LAS PLAZAS VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES CORRESPONDIENTE A LA TASA ADICIONAL PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

En la Ciudad de Écija, siendo las nueve horas y dieciséis minutos del día 28 de junio de 2024 se constituye en las dependencias de la Agencia Pública Administrativa Local de Juventud y Deportes, el Tribunal Calificador designado mediante Resolución de la Vicepresidencia de la Agencia número 2024/24 de fecha 3 de abril de 2024, correspondiente a la convocatoria pública para la provisión en propiedad de varias plazas vacantes en la plantilla de personal laboral incluidas en la Oferta de Empleo Público de esta Agencia, Códigos de identificación de las vacantes 6, 7, 8 y 9, quedando integrado según sigue:

Presidenta Titular:

D^a Rosa María Rosa Gálvez

Vocales Titulares:

D. Manuel Fernando Sánchez Martín

D^a M^a José Fernández Rodríguez

Vocal Suplente:

D. Juan Jesús Laguna López

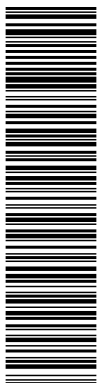
Secretario Suplente:

D. Rafael García Pastor

Justifican su ausencia las vocales titulares D^a Mercedes González Fernández y D^a Dolores García Bersabé.

Es objeto de la presente sesión proceder, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria, a la verificación del autobaremo presentado por los/las aspirantes en la convocatoria pública para la provisión en propiedad de las **PLAZAS VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE A LA TASA ADICIONAL PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA**

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA GENERAL APAL JUVENTUD Y DEPORTE: ANUNCIO VERIFICACIÓN AUTOBAREMO OEP ESTABILIZACIÓN APAL JyD	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H Fecha de emisión: 4 de Julio de 2024 a las 9:21:21 Página 2 de 22	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Administrativo Deporte de AGENCIA PUBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES. Firmado 04/07/2024 08:14 2.- Vicepresidente/a de AGENCIA PUBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES. Firmado 04/07/2024 09:06
	ESTADO FIRMADO 04/07/2024 09:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11373 Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H 484E92860116A211045FEE69E29D01E91471346A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: http://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do



AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES.

En relación con la citada convocatoria se indican los siguientes antecedentes:

- Anuncio de la convocatoria:
BOE núm. 234 de fecha 30 de septiembre de 2023.
- Publicación íntegra Bases convocatoria:
BOP de Sevilla núm. 290, de fecha 17 de diciembre de 2022.
- Extracto: BOJA núm.103, de fecha 1 de junio de 2023.
- Publicación lista provisional de admitidos/as y excluidos/as:
BOP de Sevilla núm. 23, de 1 de febrero de 2024
- Publicación lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as:
BOP de Sevilla núm. 67, de 3 de abril de 2024

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

DENOMINACIÓN VACANTE: Administración y Contabilidad (Contable)
CÓDIGO VACANTE: 6

Número	Apellidos	Nombre
1	PÉREZ JIMÉNEZ	MIRIAN DEL MAR
2	DE LA CRUZ RUIZ	ROCIO

DENOMINACIÓN VACANTE: Guarda-Conserje de Instalaciones Deportivas

CÓDIGO VACANTE: 7

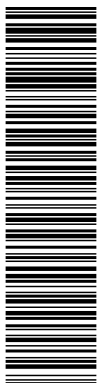
Número	Apellidos	Nombre
1	CABALLERO PRADAS	ELISABET
2	COSANO GONZÁLEZ	MARIA ISABEL
3	DÍAZ CORZO	DAVID
4	GARCÍA ALCÁNTARA	SERGIO
5	GARCÍA GARCÍA	ADRIÁN
6	LÓPEZ CAÑETE	DANIEL
7	MONTERO GARCÍA	ANA MARÍA
8	PÉREZ MARTÍN	ANTONIO JOSÉ
9	RODRÍGUEZ REAL	JOSÉ ANTONIO

DENOMINACIÓN VACANTE: Coordinador/a Juventud

CÓDIGO VACANTE: 8

Número	Apellidos	Nombre
1	CABALLERO PRADAS	ELISABET
2	CARBONELL RAMIREZ	LAUREANO
3	COSANO GONZÁLEZ	MARIA ISABEL

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA GENERAL APAL JUVENTUD Y DEPORTE: ANUNCIO VERIFICACIÓN AUTOBAREMO OEP ESTABILIZACIÓN APAL JyD	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H Fecha de emisión: 4 de Julio de 2024 a las 9:21:21 Página 3 de 22	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Administrativo Deporte de AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES. Firmado 04/07/2024 08:14 2.- Vicepresidente/a de AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES. Firmado 04/07/2024 09:06
	ESTADO FIRMADO 04/07/2024 09:06



4	DÍAZ CORZO	DAVID
5	GONZÁLEZ ANTÚNEZ	MARÍA DE LOS ÁNGELES
6	LEÓN LÓPEZ	MARÍA GLORIA
7	LÓPEZ CAÑETE	DANIEL
8	MARTÍN CHÍA	SILVIA

DENOMINACIÓN VACANTE: Auxiliar de Mantenimiento

CÓDIGO VACANTE: 9

Número	Apellidos	Nombre
1	CABALLERO PRADAS	ELISABET
2	COSANO GONZÁLEZ	MARÍA ISABEL
3	DÍAZ CORZO	DAVID
4	GARCÍA GARCÍA	ADRIÁN
5	PÉREZ MARTÍN	ANTONIO JOSÉ
6	RODRÍGUEZ REAL	JOSÉ ANTONIO
7	ROJAS RAMOS	FRANCISCO

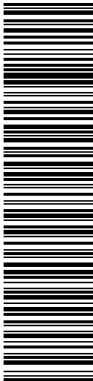
De conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima de la convocatoria, el concurso de méritos se llevará a cabo mediante la autobaremación de los méritos alegados por los aspirantes según modelo incluido en el Anexo II, debiendo acompañarse la documentación acreditativa junto con la solicitud de participación, de conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta.

El Tribunal calificador procederá mediante su exposición en el Tablón de Anuncios de la Agencia y del Excmo. Ayuntamiento y página Web municipal a la publicación de los méritos alegados por los aspirantes según el autobaremo presentado junto a la solicitud de participación en el proceso selectivo, **lo cual no implicará reconocimiento alguno de la puntuación que cada aspirante se hubiera otorgado como resultado de la autobaremación.**

El Tribunal calificador procederá a la verificación de la autobaremación presentada por aquellos aspirantes que tengan opción a superar la convocatoria en función del número de plazas ofertadas.

A tales efectos, el Tribunal Calificador en sesión celebrada el día 10 de mayo de 2024 acordó hacer público en el Tablón de Anuncios de la Agencia, del Excmo. Ayuntamiento y página Web municipal, Edicto en relación a los méritos alegados por los/las aspirantes del presente proceso selectivo, según el autobaremo presentado junto a la solicitud de participación, según lo siguiente:

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA GENERAL APAL JUVENTUD Y DEPORTE: ANUNCIO VERIFICACIÓN AUTOBAREMO OEP ESTABILIZACIÓN APAL JyD	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H Fecha de emisión: 4 de Julio de 2024 a las 9:21:21 Página 4 de 22	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Administrativo Deporte de AGENCIA PUBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES. Firmado 04/07/2024 08:14 2.- Vicepresidente/a de AGENCIA PUBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES. Firmado 04/07/2024 09:06	ESTADO FIRMADO 04/07/2024 09:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11373 Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H 484E92860116A211045FEE69E29D01E91471346A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do>



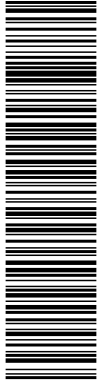
DENOMINACIÓN VACANTE: Administración y Contabilidad (Contable)
CÓDIGO VACANTE: 6

PÉREZ JIMÉNEZ, MIRIAN DEL MAR				
APARTADO A.1	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
45	-	5	50	Pendiente verificación de conformidad con las bases de la convocatoria

DE LA CRUZ RUIZ, ROCIO				
APARTADO A.1	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	23,64	5	28,64	Pendiente verificación de conformidad con las bases de la convocatoria

DENOMINACIÓN VACANTE: Guarda-Conserje de Instalaciones Deportivas
CÓDIGO VACANTE: 7

CABALLERO PRADAS, ELISABET				
APARTADO A.1	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
1,40	-	5	6,40	Pendiente verificación de conformidad con las bases de la convocatoria



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11373 Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H 484E92860116A211045FEE69E29D01E91471346A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do>



COSANO GONZÁLEZ, MARIA ISABEL				
APARTADO A.1	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
5,81	-	5	10,81	Pendiente verificación de conformidad con las bases de la convocatoria

DÍAZ CORZO, DAVID				
APARTADO A.1	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
2,8	-	-	2,8	Pendiente verificación de conformidad con las bases de la convocatoria

GARCÍA ALCÁNTARA, SERGIO				
APARTADO A.1	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
45	-	5	50	Pendiente verificación de conformidad con las bases de la convocatoria

GARCÍA GARCÍA, ADRIÁN				
APARTADO A.1	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
2,1	3	5	10,1	Pendiente verificación de conformidad con las bases de la convocatoria



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11373_Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H_484E92860116A211045FEE69E29D01E91471346A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do>

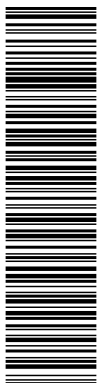


LÓPEZ CAÑETE, DANIEL				
APARTADO A.1	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	5	5	Pendiente verificación de conformidad con las bases de la convocatoria

MONTERO GARCÍA, ANA MARÍA				
APARTADO A.1	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
0,7	-	5	5,7	Pendiente verificación de conformidad con las bases de la convocatoria

PÉREZ MARTÍN, ANTONIO JOSÉ				
APARTADO A.1	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
0,875	-	0,875	1,75	Pendiente verificación de conformidad con las bases de la convocatoria

RODRÍGUEZ REAL, JOSÉ ANTONIO				
APARTADO A.1	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	5	5	Pendiente verificación de conformidad con las bases de la convocatoria



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11373 Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H 484E92660116A211045FE9E9E29D01E91471346A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do>



DENOMINACIÓN VACANTE: Coordinador/a Juventud CÓDIGO VACANTE: 8

CABALLERO PRADAS, ELISABET

APARTADO A.1	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
2,45	0,12	5	7,57	Pendiente verificación de conformidad con las bases de la convocatoria

CARBONELL RAMIREZ, LAUREANO

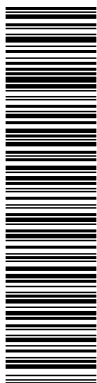
APARTADO A.1	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	2,77	5	7,77	Pendiente verificación de conformidad con las bases de la convocatoria

COSANO GONZALEZ, MARÍA ISABEL

APARTADO A.1	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	1,08	5	6,08	Pendiente verificación de conformidad con las bases de la convocatoria

DÍAZ CORZO, DAVID

APARTADO A.1	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
2,1	-	-	2,8	Pendiente verificación de conformidad con las bases de la convocatoria



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11373_Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H_484E92660116A211045FEE69E29D01E91471346A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do>



GONZÁLEZ ANTÚNEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES

APARTADO A.1	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	3,78	3,78	Pendiente verificación de conformidad con las bases de la convocatoria

LEÓN LÓPEZ, MARÍA GLORIA

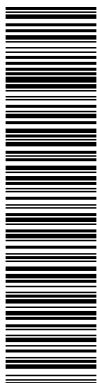
APARTADO A.1	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	18,24	5	23,24	Pendiente verificación de conformidad con las bases de la convocatoria

LÓPEZ CAÑETE, DANIEL

APARTADO A.1	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	5	5	Pendiente verificación de conformidad con las bases de la convocatoria

MARTÍN CHÍA, SILVIA

APARTADO A.1	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
45	-	5	50	Pendiente verificación de conformidad con las bases de la convocatoria



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11373 Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H 484E92360116A211045FEE69E29D01E91471346A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do>



DENOMINACIÓN VACANTE: Auxiliar de Mantenimiento

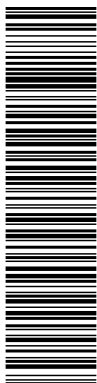
CÓDIGO VACANTE: 9

CABALLERO PRADAS, ELISABET				
APARTADO A.1	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
1,40	-	5	6,40	Pendiente verificación de conformidad con las bases de la convocatoria

COSANO GONZÁLEZ, MARÍA ISABEL				
APARTADO A.1	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
5,81	0,36	5	11,17	Pendiente verificación de conformidad con las bases de la convocatoria

DÍAZ CORZO, DAVID				
APARTADO A.1	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
2,8	-	-	2,8	Pendiente verificación de conformidad con las bases de la convocatoria

GARCÍA GARCÍA, ADRIÁN				
APARTADO A.1	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
2,1	0,72	-	2,82	Pendiente verificación de conformidad con las bases de la convocatoria



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11373 Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H 484E92660116A211045FEE69E29D01E91471346A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do>



PÉREZ MARTÍN, ANTONIO JOSÉ

APARTADO A.1	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	0,12	5	5,12	Pendiente verificación de conformidad con las bases de la convocatoria

RODRÍGUEZ REAL, JOSÉ ANTONIO

APARTADO A.1	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	5	5	Pendiente verificación de conformidad con las bases de la convocatoria

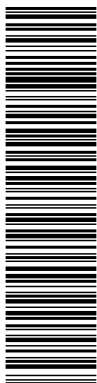
ROJAS RAMOS, FRANCISCO

APARTADO A.1	APARTADO A.2	APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
45	-	5	50	Pendiente verificación de conformidad con las bases de la convocatoria

Por el Tribunal calificador se acuerda aplicar el máximo de puntuación en aquellos apartados del autobaremo en los que dicha puntuación máxima no haya sido tenida en cuenta por los/las aspirantes, ello sin perjuicio de la verificación de los méritos de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la convocatoria.

Contra la publicación del autobaremo presentado por los/as aspirantes podrán ser formuladas alegaciones o solicitar la corrección de errores materiales, de hecho o aritméticos, que tendrán carácter de recurso, ante el Tribunal Calificador, en el plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente al de la citada publicación. Dichas alegaciones serán resueltas por el Tribunal calificador con ocasión del proceso

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA GENERAL APAL JUVENTUD Y DEPORTE: ANUNCIO VERIFICACIÓN AUTOBAREMO OEP ESTABILIZACIÓN APAL JyD	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H Fecha de emisión: 4 de Julio de 2024 a las 9:21:21 Página 11 de 22	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Administrativo Deporte de AGENCIA PUBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES. Firmado 04/07/2024 08:14 2.- Vicepresidente/a de AGENCIA PUBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES. Firmado 04/07/2024 09:06 ESTADO FIRMADO 04/07/2024 09:06



de verificación de los méritos alegados, respecto a aquellos aspirantes que tengan opción a superar la convocatoria en función del número de puestos ofertados o aquellos que pudieran quedar en reserva según lo indicado a continuación.

Concluido con fecha 4 de junio de 2024 el plazo de exposición, no han sido formuladas alegaciones o solicitada corrección de errores materiales, de hecho o aritméticos existentes.

Seguidamente se procede por parte del Tribunal calificador a la verificación de la autobaremación presentada por los/as aspirantes según lo dispuesto en las Bases de la convocatoria que se transcriben:

En primer lugar el Tribunal adopta los siguientes criterios en relación a la verificación del autobaremo:

- El Tribunal procederá a la verificación de autobaremación presentada por aquellos aspirantes que tengan opción a superar la convocatoria en función del número de plazas ofertadas de conformidad con las Bases en su apartado séptimo.
- Se considerarán trabajos en plazas o puestos correspondientes a la misma categoría profesional o equivalente de cada vacante convocada, siempre que se desarrollen en el mismo Centro de Trabajo.
- Los cursos de formación y perfeccionamiento impartidos u homologados por Instituciones Oficiales serán valorados siempre que tengan relación directa con las actividades a desarrollar en la plaza convocada.

"BASE SÉPTIMA.- DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO.

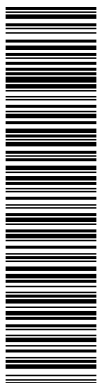
[...]

El Tribunal calificador procederá a la verificación de la autobaremación presentada por aquellos aspirantes que tengan opción a superar la convocatoria en función del número de plazas ofertadas.

Los méritos a valorar por el Tribunal calificador a efectos de determinar la puntuación del concurso serán los alegados, autobaremos y acreditados documentalmente por las personas aspirantes junto a la solicitud de participación en el proceso selectivo, pudiendo resultar minorada o incrementada la puntuación consignada por la persona aspirante en el caso de méritos no valorables conforme al baremo de méritos o en el caso de apreciar errores aritméticos. En el supuesto de méritos autobaremos en subapartados erróneos, el Tribunal calificador procederá a trasladar los mismos al subapartado correcto, con la consiguiente repercusión sobre la puntuación resultante.

Los méritos alegados y autobaremos que no hayan sido acreditados con la solicitud de participación no serán objeto de puntuación en el proceso de verificación, salvo que la acreditación presentada no sea suficiente en cuyo caso se requerirá al aspirante para su aportación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA GENERAL APAL JUVENTUD Y DEPORTE: ANUNCIO VERIFICACIÓN AUTOBAREMO OEP ESTABILIZACIÓN APAL JyD	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H Fecha de emisión: 4 de Julio de 2024 a las 9:21:21 Página 12 de 22	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Administrativo Deporte de AGENCIA PUBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES. Firmado 04/07/2024 08:14 2.- Vicepresidente/a de AGENCIA PUBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES. Firmado 04/07/2024 09:06	ESTADO FIRMADO 04/07/2024 09:06



Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Terminada la verificación de la autobaremación presentada según lo arriba indicado, el Tribunal calificador hará pública en el Tablón de Anuncios de la Agencia y del Ayuntamiento de Écija, la relación provisional de aspirantes que tengan opción a superar la convocatoria en función del número de plazas ofertadas, con indicación de la puntuación resultante del proceso de verificación, con inclusión de aquellos/as aspirantes que hubieran decaído en puntuación con respecto al autobaremo presentado, así como con indicación del resto de aspirantes con autobaremo no verificado y sin perjuicio de su verificación en función de las reclamaciones, recursos o renunciaciones que pudieran producirse.

*Será concedido un plazo de **TRES DÍAS HÁBILES**, contados desde la publicación de la citada relación provisional de aspirantes en el Tablón de Anuncios de esta Agencia y del Excmo. Ayuntamiento, para que puedan ser formuladas reclamaciones o alegaciones contra los resultados obtenidos, que no tendrán carácter de recurso, previo señalamiento de día y hora de vista del expediente y trámite de audiencia.*

Las alegaciones que se presenten serán resueltas en la relación definitiva de resultados del proceso selectivo.

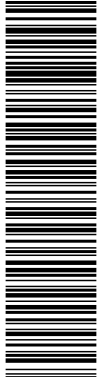
Transcurrido el plazo referido en el punto anterior y resueltas las alegaciones en su caso presentadas, el Tribunal calificador hará pública en el Tablón de Anuncios y página web municipal, la lista definitiva de resultados del proceso selectivo con indicación de la puntuación obtenida, sin que el Tribunal calificador pueda aprobar ni declarar que ha superado las pruebas selectivas un número de aspirantes superior al de las plazas convocadas, siendo elevada al órgano competente, Propuesta de nombramiento en favor de los/las aspirantes con mayor puntuación final que tengan cabida en el número de plazas convocadas.

En caso de empate en la calificación definitiva, el orden se establecerá atendiendo a los siguientes criterios por orden de preferencia:

- a) Mayor puntuación obtenida en el apartado de experiencia profesional en esta Administración.*
- b) En caso de persistir la igualdad, se resolverá atendiendo al sexo menos representado en el grupo/subgrupo o categoría profesional correspondiente a la plaza objeto de convocatoria. De continuar el empate, se resolverá a favor del sexo menos representado en la Plantilla de personal de la Agencia Pública Administrativa Local de Juventud y Deportes. En último término se dirimirá el empate por sorteo público.*

Contra la relación definitiva de resultados del proceso selectivo y la propuesta de contratación podrá interponerse recurso de alzada ante el órgano que efectuó el nombramiento del Tribunal calificador, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se haga pública, de conformidad con los artículos 121 y 122 de

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA GENERAL APAL JUVENTUD Y DEPORTE: ANUNCIO VERIFICACIÓN AUTOBAREMO OEP ESTABILIZACIÓN APAL JyD	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H Fecha de emisión: 4 de Julio de 2024 a las 9:21:21 Página 13 de 22	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Administrativo Deporte de AGENCIA PUBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES. Firmado 04/07/2024 08:14 2.- Vicepresidente/a de AGENCIA PUBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES. Firmado 04/07/2024 09:06	ESTADO FIRMADO 04/07/2024 09:06



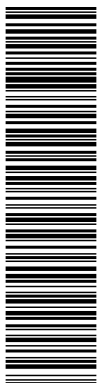
la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.”

En consecuencia, se procede a efectuar la verificación de los méritos presentados por los/las aspirantes que tengan opción a superar la convocatoria en función del número de plazas ofertadas, quedando el resto pendiente de verificar de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, resultando:

DENOMINACIÓN VACANTE: Administración y Contabilidad (Contable)
CÓDIGO VACANTE: 6

PÉREZ JIMÉNEZ, MIRIAN DEL MAR			
AUTOBAREMO APARTADO A.1	AUTOBAREMO APARTADO A.2	AUTOBAREMO APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE
45	-	5	50
VERIFICACIÓN APARTADO A.1	VERIFICACIÓN APARTADO A.2	VERIFICACIÓN APARTADO B	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
45	-	5	50

DE LA CRUZ RUIZ, ROCIO			
AUTOBAREMO APARTADO A.1	AUTOBAREMO APARTADO A.2	AUTOBAREMO APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE
-	23,64	5	28,64
VERIFICACIÓN APARTADO A.1	VERIFICACIÓN APARTADO A.2	VERIFICACIÓN APARTADO B	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	-	PENDIENTE DE VERIFICACIÓN



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11373 Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H 484E92860116A211045FEE69E29D01E91471346A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do>



DENOMINACIÓN VACANTE: Guarda-Conserje de Instalaciones Deportivas
CÓDIGO VACANTE: 7

GARCÍA ALCÁNTARA, SERGIO			
AUTOBAREMO APARTADO A.1	AUTOBAREMO APARTADO A.2	AUTOBAREMO APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE
45	-	5	50
VERIFICACIÓN APARTADO A.1	VERIFICACIÓN APARTADO A.2	VERIFICACIÓN APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
45	-	5	50

CABALLERO PRADAS, ELISABET			
AUTOBAREMO APARTADO A.1	AUTOBAREMO APARTADO A.2	AUTOBAREMO APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE
1,40	-	5	6,40
VERIFICACIÓN APARTADO A.1	VERIFICACIÓN APARTADO A.2	VERIFICACIÓN APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	-	PENDIENTE DE VERIFICACIÓN

COSANO GONZÁLEZ, MARÍA ISABEL			
AUTOBAREMO APARTADO A.1	AUTOBAREMO APARTADO A.2	AUTOBAREMO APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE
5,81	-	5	10,81
VERIFICACIÓN APARTADO A.1	VERIFICACIÓN APARTADO A.2	VERIFICACIÓN APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	-	PENDIENTE DE VERIFICACIÓN

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA GENERAL APAL JUVENTUD Y DEPORTE: ANUNCIO VERIFICACIÓN AUTOBAREMO OEP ESTABILIZACIÓN APAL JyD	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H Fecha de emisión: 4 de Julio de 2024 a las 9:21:21 Página 15 de 22	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Administrativo Deporte de AGENCIA PUBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES. Firmado 04/07/2024 08:14 2.- Vicepresidente/a de AGENCIA PUBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES. Firmado 04/07/2024 09:06	ESTADO FIRMADO 04/07/2024 09:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11373 Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H 484E82860116A211045FEE69E29D01E91471346A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do>



DÍAZ CORZO, DAVID			
AUTOBAREMO APARTADO A.1	AUTOBAREMO APARTADO A.2	AUTOBAREMO APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE
2,8	-	-	2,8
VERIFICACIÓN APARTADO A.1	VERIFICACIÓN APARTADO A.2	VERIFICACIÓN APARTADO B	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	-	PENDIENTE DE VERIFICACIÓN

GARCÍA GARCÍA, ADRIÁN			
AUTOBAREMO APARTADO A.1	AUTOBAREMO APARTADO A.2	AUTOBAREMO APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE
2,1	3	5	10,1
VERIFICACIÓN APARTADO A.1	VERIFICACIÓN APARTADO A.2	VERIFICACIÓN APARTADO B	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	-	PENDIENTE DE VERIFICACIÓN

LÓPEZ CAÑETE, DANIEL			
AUTOBAREMO APARTADO A.1	AUTOBAREMO APARTADO A.2	AUTOBAREMO APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE
-	-	5	5
VERIFICACIÓN APARTADO A.1	VERIFICACIÓN APARTADO A.2	VERIFICACIÓN APARTADO B	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	-	PENDIENTE DE VERIFICACIÓN



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11373 Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H 484E82860116A211045FEE69E29D01E91471346A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do>



MONTERO GARCÍA, ANA MARÍA			
AUTOBAREMO APARTADO A.1	AUTOBAREMO APARTADO A.2	AUTOBAREMO APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE
0,7	-	5	5,7
VERIFICACIÓN APARTADO A.1	VERIFICACIÓN APARTADO A.2	VERIFICACIÓN APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	-	PENDIENTE DE VERIFICACIÓN

PÉREZ MARTÍN, ANTONIO JOSÉ			
AUTOBAREMO APARTADO A.1	AUTOBAREMO APARTADO A.2	AUTOBAREMO APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE
0,875	-	0,875	1,75
VERIFICACIÓN APARTADO A.1	VERIFICACIÓN APARTADO A.2	VERIFICACIÓN APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	-	PENDIENTE DE VERIFICACIÓN

RODRÍGUEZ REAL, JOSÉ ANTONIO			
AUTOBAREMO APARTADO A.1	AUTOBAREMO APARTADO A.2	AUTOBAREMO APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE
-	-	5	5
VERIFICACIÓN APARTADO A.1	VERIFICACIÓN APARTADO A.2	VERIFICACIÓN APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	-	PENDIENTE DE VERIFICACIÓN

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA GENERAL APAL JUVENTUD Y DEPORTE: ANUNCIO VERIFICACIÓN AUTOBAREMO OEP ESTABILIZACIÓN APAL JyD	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H Fecha de emisión: 4 de Julio de 2024 a las 9:21:21 Página 17 de 22	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Administrativo Deporte de AGENCIA PUBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES. Firmado 04/07/2024 08:14 2.- Vicepresidente/a de AGENCIA PUBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES. Firmado 04/07/2024 09:06	ESTADO FIRMADO 04/07/2024 09:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11373 Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H 484E82860116A211045FEE69E29D01E91471346A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://portal.ecija.es:10443/portal/verificar/Documentos.do>



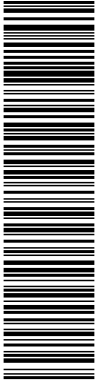
DENOMINACIÓN VACANTE: Coordinador/a Juventud
CÓDIGO VACANTE: 8

MARTÍN CHÍA, SILVIA			
AUTOBAREMO APARTADO A.1	AUTOBAREMO APARTADO A.2	AUTOBAREMO APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE
45	-	5	50
VERIFICACIÓN APARTADO A.1	VERIFICACIÓN APARTADO A.2	VERIFICACIÓN APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
45	-	5	50

CABALLERO PRADAS, ELISABET			
AUTOBAREMO APARTADO A.1	AUTOBAREMO APARTADO A.2	AUTOBAREMO APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE
2,45	0,12	5	7,57
VERIFICACIÓN APARTADO A.1	VERIFICACIÓN APARTADO A.2	VERIFICACIÓN APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	-	PENDIENTE DE VERIFICACIÓN

CARBONELL RAMÍREZ, LAUREANO			
AUTOBAREMO APARTADO A.1	AUTOBAREMO APARTADO A.2	AUTOBAREMO APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE
-	2,77	5	7,77
VERIFICACIÓN APARTADO A.1	VERIFICACIÓN APARTADO A.2	VERIFICACIÓN APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	-	PENDIENTE DE VERIFICACIÓN

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA GENERAL APAL JUVENTUD Y DEPORTE: ANUNCIO VERIFICACIÓN AUTOBAREMO OEP ESTABILIZACIÓN APAL JYD	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H Fecha de emisión: 4 de Julio de 2024 a las 9:21:21 Página 18 de 22	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Administrativo Deporte de AGENCIA PUBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES. Firmado 04/07/2024 08:14 2.- Vicepresidente/a de AGENCIA PUBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES. Firmado 04/07/2024 09:06	ESTADO FIRMADO 04/07/2024 09:06



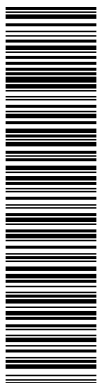
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11373 Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H 484E92360116A211045FEE69E29D01E91471346A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do>



COSANO GONZÁLEZ, MARÍA ISABEL			
AUTOBAREMO APARTADO A.1	AUTOBAREMO APARTADO A.2	AUTOBAREMO APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE
-	1,08	5	6,08
VERIFICACIÓN APARTADO A.1	VERIFICACIÓN APARTADO A.2	VERIFICACIÓN APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	-	PENDIENTE DE VERIFICACIÓN

DÍAZ CORZO, DAVID			
AUTOBAREMO APARTADO A.1	AUTOBAREMO APARTADO A.2	AUTOBAREMO APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE
2,1	-	-	2,8
VERIFICACIÓN APARTADO A.1	VERIFICACIÓN APARTADO A.2	VERIFICACIÓN APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	-	PENDIENTE DE VERIFICACIÓN

GONZÁLEZ ANTÚNEZ, M ^a DE LOS ÁNGELES			
AUTOBAREMO APARTADO A.1	AUTOBAREMO APARTADO A.2	AUTOBAREMO APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE
-	-	3,78	3,78
VERIFICACIÓN APARTADO A.1	VERIFICACIÓN APARTADO A.2	VERIFICACIÓN APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	-	PENDIENTE DE VERIFICACIÓN



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11373 Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H 484E82860116A211045FEE69E29D01E91471346A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do>



LEÓN LÓPEZ, MARÍA GLORIA			
AUTOBAREMO APARTADO A.1	AUTOBAREMO APARTADO A.2	AUTOBAREMO APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE
-	18,24	5	23,24
VERIFICACIÓN APARTADO A.1	VERIFICACIÓN APARTADO A.2	VERIFICACIÓN APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	-	PENDIENTE DE VERIFICACIÓN

LÓPEZ CAÑETE, DANIEL			
AUTOBAREMO APARTADO A.1	AUTOBAREMO APARTADO A.2	AUTOBAREMO APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE
-	-	5	5
VERIFICACIÓN APARTADO A.1	VERIFICACIÓN APARTADO A.2	VERIFICACIÓN APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	-	PENDIENTE DE VERIFICACIÓN

DENOMINACIÓN VACANTE: Auxiliar de Mantenimiento
CÓDIGO VACANTE: 9

ROJAS RAMOS, FRANCISCO			
AUTOBAREMO APARTADO A.1	AUTOBAREMO APARTADO A.2	AUTOBAREMO APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE
45	-	5	50
VERIFICACIÓN APARTADO A.1	VERIFICACIÓN APARTADO A.2	VERIFICACIÓN APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
45	-	5	50

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA GENERAL APAL JUVENTUD Y DEPORTE: ANUNCIO VERIFICACIÓN AUTOBAREMO OEP ESTABILIZACIÓN APAL JyD	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H Fecha de emisión: 4 de Julio de 2024 a las 9:21:21 Página 20 de 22	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Administrativo Deporte de AGENCIA PUBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES. Firmado 04/07/2024 08:14 2.- Vicepresidente/a de AGENCIA PUBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES. Firmado 04/07/2024 09:06	ESTADO FIRMADO 04/07/2024 09:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11373 Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H 484E92860116A211045FEE69E29D01E91471346A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do>



CABALLERO PRADAS, ELISABET			
AUTOBAREMO APARTADO A.1	AUTOBAREMO APARTADO A.2	AUTOBAREMO APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE
1,40	-	5	6,40
VERIFICACIÓN APARTADO A.1	VERIFICACIÓN APARTADO A.2	VERIFICACIÓN APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	-	PENDIENTE DE VERIFICACIÓN

COSANO GONZÁLEZ, MARÍA ISABEL			
AUTOBAREMO APARTADO A.1	AUTOBAREMO APARTADO A.2	AUTOBAREMO APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE
5,81	0,36	5	11,17
VERIFICACIÓN APARTADO A.1	VERIFICACIÓN APARTADO A.2	VERIFICACIÓN APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	-	PENDIENTE DE VERIFICACIÓN

DÍAZ CORZO, DAVID			
AUTOBAREMO APARTADO A.1	AUTOBAREMO APARTADO A.2	AUTOBAREMO APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE
2,8	-	-	2,8
VERIFICACIÓN APARTADO A.1	VERIFICACIÓN APARTADO A.2	VERIFICACIÓN APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	-	PENDIENTE DE VERIFICACIÓN



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11373 Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H 484E92860116A211045FEE69E29D01E91471346A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do>

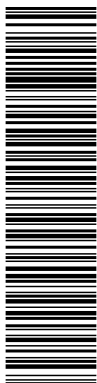


GARCÍA GARCÍA, ADRIÁN			
AUTOBAREMO APARTADO A.1	AUTOBAREMO APARTADO A.2	AUTOBAREMO APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE
2,1	0,72	-	2,82
VERIFICACIÓN APARTADO A.1	VERIFICACIÓN APARTADO A.2	VERIFICACIÓN APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	-	PENDIENTE DE VERIFICACIÓN

PÉREZ MARTÍN, ANTONIO JOSÉ			
AUTOBAREMO APARTADO A.1	AUTOBAREMO APARTADO A.2	AUTOBAREMO APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE
-	0,12	5	5,12
VERIFICACIÓN APARTADO A.1	VERIFICACIÓN APARTADO A.2	VERIFICACIÓN APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	-	PENDIENTE DE VERIFICACIÓN

RODRÍGUEZ REAL, JOSÉ ANTONIO			
AUTOBAREMO APARTADO A.1	AUTOBAREMO APARTADO A.2	AUTOBAREMO APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE
-	-	5	5
VERIFICACIÓN APARTADO A.1	VERIFICACIÓN APARTADO A.2	VERIFICACIÓN APARTADO B.	PUNTUACIÓN TOTAL ÓRGANO SELECCIÓN
-	-	-	PENDIENTE DE VERIFICACIÓN

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA GENERAL APAL JUVENTUD Y DEPORTE: ANUNCIO VERIFICACIÓN AUTOBAREMO OEP ESTABILIZACIÓN APAL JyD	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H Fecha de emisión: 4 de Julio de 2024 a las 9:21:21 Página 22 de 22	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Administrativo Deporte de AGENCIA PUBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES. Firmado 04/07/2024 08:14 2.- Vicepresidente/a de AGENCIA PUBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE JUVENTUD Y DEPORTES. Firmado 04/07/2024 09:06	ESTADO FIRMADO 04/07/2024 09:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11373 Y4B5Y-XFZZF-NKJ6H 484E92860116A211045FEFE9E29D01E91471346A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do>



Concluido el proceso de verificación, el Tribunal calificador acuerda de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, conceder un plazo de TRES DÍAS HÁBILES, contados desde la publicación de los resultados provisionales en el Tablón de Anuncios de la Agencia y Tablón electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Écija, para que puedan ser formuladas reclamaciones o alegaciones contra los resultados obtenidos, que no tendrán carácter de recurso, previo señalamiento de día y hora de vista del expediente y trámite de audiencia.

LUGAR, DÍA Y HORA DE AUDIENCIA Y VISTA DE EXPEDIENTE:

5 de julio de 2024, 11:00 horas. Dependencias municipales de la Agencia Pública Administrativa Local de Juventud y Deportes sitas en la Casa de la Juventud de Écija (Avda. Miguel de Cervantes, 21).

PLAZO DE ALEGACIONES CONTRA RESULTADOS PROVISIONALES:

Del 5 al 9 de julio de 2024.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Écija, a fecha de firma electrónica. El Secretario del Tribunal calificador. Fdo.: Rafael García Pastor. La Vicepresidenta de la Agencia Pública Administrativa Local de Juventud y Deportes, en virtud de la delegación de atribuciones conferida por Resolución de la Presidencia nº 2023/51 de fecha 30 de junio de 2023, BOP Sevilla número 153 de 5 de julio de 2023. Fdo.: Ana Mª Carmona Lancharro.